



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 502/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante de Doctorado en Ciencias María Dolores Ramírez Villa presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante M.C. María Dolores Ramírez Villa (número de matrícula 1126064) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal en otoño 2012, por lo que debió presentar el examen de grado el 24 de agosto del 2017 (Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005). En dos ocasiones, el Coordinador del Comité del Posgrado referido solicitó a la Subdirectora de Educación que se atendieran las peticiones de prórroga para que la estudiante presentara el examen de grado. Los permisos se emitieron para que se llevara a cabo dicho examen a más tardar el 28 de febrero (SUB-EDU/16/002480) y el 15 de julio del 2017 (SUB-EDU/17/846).

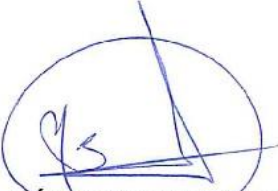
En una tercera ocasión, el Comité de Posgrado vuelve a solicitar un periodo adicional del 27 de julio al 29 de septiembre del 2017 (COORDFIS. - 092/17), mismo que acordó aceptar el Comité Académico de Campus Montecillo, pero hasta el 24 de agosto del mismo año (Acuerdo 426/8-17), como se estipula en el Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005.

Posteriormente, el Dr. Nicacio Cruz Huerta, Profesor Consejero de la estudiante, envió un oficio al Director de Campus Montecillo, Dr. Javier Hernández Morales, solicitando que se reconsiderara el Acuerdo, debido a que la estudiante tuvo problemas de salud, iniciaron el proyecto de investigación al año y medio de que la estudiante ingresó al posgrado (cambio de consejo particular), y a que se presentaron algunas complicaciones de tipo técnico y logístico durante el desarrollo de los ensayos (disponibilidad de semilla, mal funcionamiento de equipo para simulación de bajas temperaturas y daños estructurales de invernadero). Además, el Dr. Cruz Huerta señaló que ya se envió el artículo a una revista (Carta de recepción fechada el 3 de agosto del año en curso y firmada por el Director de la Revista Fitotecnia Mexicana), que la estudiante ya presentó y aprobó los exámenes escritos de candidatura y que se tiene un avance aproximado del 95% en el borrador de la tesis (no incluyó evidencias, sólo presentó la tabla de contenido). El Dr. Cruz Huerta, en común acuerdo con el Comité Académico de Campus Montecillo, se comprometió a entregar terminado el primer borrador del manuscrito de la tesis para el día lunes 4 de septiembre. Dicho documento se recibió en la Subdirección de Educación hasta el día siguiente (martes 5 de septiembre) y con una nota en donde el Dr. Cruz señala que la M.C. Ramírez Villa le indicó "que falta la discusión de tres o cuatro variables del segundo artículo, y una discusión general breve para integrar todos los resultados".


ACUERDO: Con base en los antecedentes y en el Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005, este Comité Académico no autoriza el periodo adicional solicitado por el Dr. Nicacio Cruz Herta para que la estudiante M.C. María Dolores Ramírez Villa presente el examen de grado; en consecuencia, se dará de baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**


**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 503/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología para que el estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Ricardo Enrique Castro Torres realice una estancia de investigación en Wolfsville, Canada del 27 de septiembre al 5 de diciembre del 2017.

Antecedentes: La Dra. Celina Llanderal Cázares, Profesora Consejera del M.C. Ricardo Enrique Castro Torres, estudiante del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 1174033), solicitó permiso al Comité de su posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Acadia, Wolfsville, Canadá del 27 de septiembre al 5 de diciembre del 2017. El objetivo de la estancia es complementar parte de la investigación realizada en México para aprender y revisar técnicas de cromatografía de gases acoplada a masas y métodos de tinción de neuronas en insectos. El estudiante no postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología debido al cierre de la convocatoria, y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) no aprobó su solicitud para la beca de apoyo para realizar estancias de investigación científica y/o tecnológica. Sin embargo, dada la importancia que tiene la movilidad para el propio estudiante y para la Institución, al ser un indicador del PNPC, el estudiante cubrirá los gastos de transportación con recursos personales y los viáticos se harán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Llanderal Cázares

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, tomando en consideración que los aspectos académicos del M.C. Ricardo Enrique Castro Torres quedaron previstos, que los gastos de transportación los cubrirá el estudiante con recursos personales y que los viáticos se harán con cargo al presupuesto de investigación de la Dr. Celina Llanderal, en el entendido de que el ejercicio de este recurso estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico aprueba la salida del estudiante para que realice una estancia de investigación en Wolfsville, Canada del 27 de septiembre al 5 de diciembre del 2017, toda vez que la información que se genere complementará el trabajo de investigación y su formación académica.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 504/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales para que el estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Arian Correa Díaz realice una estancia de investigación en Francia del 16 de octubre al 24 de noviembre de 2017.

Antecedentes: El M.C. Arian Correa Díaz (número de matrícula 1164056), estudiante del Posgrado en Ciencias Forestales, está realizando una estancia de investigación en la Universidad de California en Davis con el apoyo económico otorgado por el CONACYT, a través del Programa de Becas Mixtas para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero.

El Comité de ese Posgrado solicitó autorización para que el estudiante complemente el término de su estancia de investigación en la Universidad de California, Davis en el Laboratorio de Mejoramiento, Genética y Fisiología Vegetal del Instituto Nacional de Investigación Agronómica (INRA) en Orleans, Francia, del 16 de octubre al 24 de noviembre del 2017, en el entendido de que no se modificarán los objetivos de la estancia en la Universidad de California y de que el M.C. Correa Díaz cumplirá con los compromisos establecidos con el CONACYT. El objetivo de la estancia en el INRA es determinar la micro-densitometría en núcleos de madera de *Pinus hartwegii*, lo que le permitirá al estudiante no solo mejorar su formación académica, sino también complementar los datos generados durante su estancia en la Universidad de California como parte de su proyecto de investigación "Impacto del cambio climático en la adaptación y plasticidad fenotípica del crecimiento de árboles forestales, dirigido por el Dr. Armando Gómez Guerrero. Los gastos de transportación se harán con cargo al Proyecto PM17-4017, del cual es responsable el Dr. Jesús Vargas Hernández, mientras que los gastos de alimentación y hospedaje serán cubiertos por el Programa ECOS NORD-Francia.

ACUERDO: Con base en la solicitud del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que no se modificarán los objetivos de la estancia en la Universidad de California, Davis y que el M.C. Correa Díaz cumplirá con los compromisos académicos establecidos con el CONACYT, este Comité Académico recomienda que se autorice su estancia de investigación en el Laboratorio de Mejoramiento, Genética y Fisiología Vegetal del INRA en Orleans, Francia del 16 de octubre al 24 de noviembre del 2017. Los gastos de transportación se harán con cargo al Proyecto PM17-401, y la alimentación y hospedaje serán cubiertos por el Programa ECOS NORD-Francia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 505/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud del Dr. Jesús Jasso Mata para que se le autorice impartir el curso "Genética forestal" (FOR-617) en el cuatrimestre de otoño 2017.

Antecedentes: El Dr. Jesús Jasso Mata, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, ha impartido el curso de "Genética forestal" (FOR-617) desde 1992 en el cuatrimestre de primavera. En el 2017 el curso no se abrió debido a que no hubo alumnos inscritos, por lo que el Dr. Jasso Mata solicitó al Comité de su Posgrado que lo incluyeran en la lista de cursos que se imparten en otoño, señalando que tendría al menos cuatro estudiantes inscritos. En respuesta a esta solicitud, el Comité del Posgrado en Ciencias Forestales recomendó que mantuviera la impartición del curso en el periodo de primavera y que en caso de que tuviera confirmado al menos cinco estudiantes interesados en tomarlo, se procedería con el trámite para el cuatrimestre que se requiriera (oficio FOR/17-099, fechado el 05 de abril del 2017).

Posteriormente, en oficio dirigido al Dr. Javier Hernández Morales, Director de Campus Montecillo, y del cual se recibió una copia en la Subdirección de Educación el 30 de agosto del año en curso, el Dr. Jasso Mata pide apoyo para que se autorice la impartición del curso FOR-617 en caso de que los alumnos lo soliciten. Señala que "el Colegio de Postgraduados, particularmente en el Campus Montecillo, debe procurar satisfacer las necesidades de los estudiantes para su mejor formación; y que si uno, dos o tres solicitan la impartición de cualquier curso", el profesor debe hacerlo. Además, el Dr. Jasso está de acuerdo en impartir el curso en los periodos de ingreso (primavera y otoño), y en registrar solo uno en su informe de actividades para participar en CADOS, lo que también le permitiría cumplir con los indicadores del SNI.

ACUERDO: Considerando que el curso FOR-617 no se impartió en el cuatrimestre de primavera 2017 por no tener alumnos y que en los últimos diez años el número de estudiantes inscritos ha variado de uno a tres, se autoriza que el Dr. Jesús Jasso Mata imparta el curso FOR-617 en el cuatrimestre de otoño 2017.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 506/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para cambiar el Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Aysel Horacio Gutiérrez Méndez.

Antecedentes: El estudiante Aysel Horacio Gutiérrez Méndez (número de matrícula 1163171) ingresó al Posgrado en Hidrociencias el 26 de agosto de 2016. El proyecto de investigación que se registró inicialmente se modificó, por lo que el estudiante, a través del Comité del Posgrado referido, solicita que el Dr. Abel Quevedo Nolasco participe como consejero en sustitución de la Dra. Antonia Macedo Cruz, toda vez que cuenta con la experiencia para dirigir el desarrollo del nuevo proyecto.

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el acuerdo del Posgrado en Hidrociencias, este Comité Académico autoriza el cambio del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Aysel Horacio Gutiérrez Méndez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 507/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017


Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra. Ernestina Valadez Moctezuma participe como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. María del Rosario Cárdenas Aquino.

Antecedentes: La M.C. María del Rosario Cárdenas Aquino (número de matrícula 1146025) ingresó al Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología el 20 de agosto de 2014. El Comité de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para que la Dra. Ernestina Valadez Moctezuma, investigadora adscrita a la Universidad Autónoma Chapingo, participe como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante, toda vez que ha aportado conocimientos, reactivos y equipo en el área de Biología Molecular, necesarios para el desarrollo del proyecto de investigación.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados el 12 de noviembre del 2008, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología, este Comité Académico autoriza que la Dra. Ernestina Valadez Moctezuma se integre al Consejo Particular de la M.C. María del Rosario Cárdenas Aquino para fungir como asesora.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 508/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea del Comité del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología para que se autorice la impartición de un Problema Especial al estudiante de Maestría en Ciencias Celestino Figueroa Hernández en el cuatrimestre de otoño 2017.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Celestino Figueroa Hernández (número de matrícula 1171100), del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó al M. en C. Rubén San Miguel Chávez, Investigador Titular del Posgrado en Botánica, que imparta el Problema especial "Técnicas empleadas en fitoquímica" (un crédito) al Ing. Figueroa Hernández en el cuatrimestre de otoño 2017. El M. en C. Rubén San Miguel Chávez aceptó la invitación presentó de manera muy ejecutiva el título del problema especial, contenido, objetivo y resultados esperados.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: En virtud de que no se cumple con lo estipulado en el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, ya que la solicitud se ingresó a la Subdirección de Educación el 4 de septiembre del año en curso, este Comité Académico no aprueba la impartición del Problema Especial. Se recomienda al Consejo Particular del estudiante que haga la solicitud al menos con veinte días hábiles de antelación al inicio del cuatrimestre de primavera 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 509/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Hidrociencias para que se autorice al estudiante de Maestría en Ciencias Germán Uribe Colín tomar un curso en línea.


Antecedentes: La Dra. Antonia Macedo Cruz, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante Germán Uribe Colín tome el curso denominado "4to. Curso intensivo y aplicación sobre fertirrigación de cultivos ONLINE", el cual se impartirá en línea por el Instituto para la Innovación Tecnológica en la Agricultura (INTAGRI) del 21 al 22 de septiembre del año en curso. Los gastos por concepto de inscripción serán con cargo al presupuesto de la Dra. Macedo Cruz. El Comité del Posgrado en Hidrociencias recomendó autorizar la solicitud (acuerdo CAHID-2017/119).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, tomando en consideración que no se afectará el cumplimiento del programa académico del estudiante y que los gastos por concepto de inscripción serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Antonia Macedo Cruz, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante Germán Uribe Colín tome el curso en línea.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 510/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería para que se autorice el cambio de periodo de impartición del curso regular "Manipulación microbiológica y fermentativa del rumen y biodigestores" (GAN-607).

Antecedentes: El Dr. Mario A. Cobos Peralta, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, imparte el curso GAN-607 en el periodo de otoño; sin embargo, solicitó al Comité de su Posgrado cambiar de manera definitiva su impartición al cuatrimestre de verano, en virtud de que se reforzarían los conocimientos teóricos recientemente adquiridos por los estudiantes en el curso "Microbiología ruminal" (GAN-602), que se imparte en el cuatrimestre de primavera, y a que se podría asegurar la inscripción de los estudiantes al curso (GAN-607) y al de "Técnicas de laboratorio de nutrición animal (GAN-608). Los cursos GAN-607 y GAN-608 son teórico-prácticos, lo que complica que lo estudiantes los tomen en el mismo cuatrimestre.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XIII del Reglamento General 2015 y tomando en consideración la recomendación del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, se autoriza que a partir del 2018 el Dr. Cobos Peralta imparta el curso GAN-607 de forma definitiva en el cuatrimestre de verano.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 511/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para cambio de Consejo Particular de la estudiante de doctorado Ludmila Hebe Mizerit Trivi del Posgrado en Ciencias Forestales.

Antecedentes: La estudiante de doctorado Ludmila Hebe Mizerit Trivi (número de matrícula 1134084) ingresó el 8 de enero de 2013 al Posgrado en Ciencias Forestales. El Comité de ese Programa solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que la estudiante modifique su Consejo Particular, sustituyendo a la Dra. Verónica Vázquez García por el Dr. Oliver Xavier López Corona, quien ya ha revisado y fortalecido la integración de los componentes sociales al trabajo forestal. Asimismo, el Dr. Héctor Mario Benavides Meza, será sustituido por el Dr. Tomás Martínez Trinidad, por falta de tiempo a lo largo de la investigación para realizar el estudio de la Dasonomía Urbana, siendo el Dr. Martínez especialista en el tema.

ACUERDO: Tomando en consideración la solicitud del Comité del Programa de Ciencias Forestales y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico autoriza la solicitud para integrar a los Doctores Oliver Xavier López Corona y Tomás Martínez Trinidad como Asesores en el Consejo Particular de la estudiante Ludmila Hebe Mizerit Trivi.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 512/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Hidrociencias para que se autorice al estudiante de Maestría en Ciencias Jorge Aguilar García tomar un curso en Texcoco, Estado de México.

Antecedentes: El Dr. Oscar Luis Palacios Vélez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante Jorge Aguilar García tome el curso/taller "Programación con microcontroladores con CCS Compiler", en virtud de que le aportará información relacionada con su trabajo de investigación. El curso/taller se impartirá en Texcoco, Estado de México por el Grupo Nubecor – Integración de Tecnología del 11 al 22 de septiembre del año en curso y los gastos que se generen se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Palacios Vélez. El Comité del Posgrado en Hidrociencias recomendó autorizar la solicitud (acuerdo CAHID-2017/122).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, tomando en consideración que no se afectará el cumplimiento del programa académico del estudiante y que los gastos por concepto de inscripción serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Oscar Luis Palacios Vélez, en el entendido de que estará sujeto a la disponibilidad presupuestal, se autoriza que el estudiante Jorge Aguilar García tome el curso/taller.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 513/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra. Itzel Aguiñiga Sánchez participe como Directora de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Guadalupe Gómez García.

Antecedentes: La estudiante Guadalupe Gómez García (número de matrícula 1163003) ingresó al Posgrado en Botánica el 26 de agosto de 2016. El Comité de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para que la Dra. Itzel Aguiñiga Sánchez, profesora adscrita a la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza de la UNAM, participe como Codirectora de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Gómez García. La Dra. Aguiñiga Sánchez es experta en el uso de modelos animales para estudiar el efecto de extratos sobre parámetros bioquímico-clínicos y ha trabajado en proyectos de investigación con *Sechium edule*, por lo que su participación como codirectora de tesis en el Consejo Particular de la estudiante fortalecerá el desarrollo del trabajo de investigación para concluir en tiempo y forma.

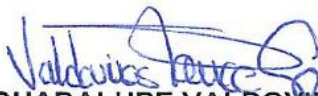
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en los Artículos 82 inciso e y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la participación de la Dra. Itzel Aguiñiga Sánchez como Codirectora de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Guadalupe Gómez García.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 514/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 25 al 30 de noviembre de 2017 para el Dr. Jorge D. Etchevers Barra.

Antecedentes: El Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 25 al 30 de noviembre de 2017 para impartir el curso "El suelo como base fundamental para la seguridad alimentaria" en el Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA en Lima, Perú e indicó que los gastos serán cubiertos por los organizadores.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04-04-09-2017), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por INIA, se autoriza académicamente la salida del Dr. Jorge D. Etchevers Barra del 25 al 30 de noviembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 515/9-17

Fecha: 13 de septiembre de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 13 al 16 de septiembre de 2017 para la Dra. María del Carmen López Reyna.

Antecedentes: La Dra. María del Carmen López Reyna, Profesora Investigadora Asociada de la Maestría Tecnológica en Agronegocios, solicita permiso para ausentarse de la Institución del 13 al 16 de septiembre de 2017 para participar en el "First Joint SIDEA-SIEA Conference on Cooperative strategies and value creation in sustainable food supply chain" en Bisceglie-Trani (Italy) y pide apoyo económico para transporte y viáticos

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba el permiso de la Dra. Ma. del Carmen López Reyna debido a que la solicitud se presentó extemporáneamente.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL